

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 21/11/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BACOMER
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México.

### ASUNTO

BACOMER 175-23: Alcance aviso de amortización anticipada parcial.

### EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (i) al acta de emisión de bonos bancarios estructurados, con colocaciones subsecuentes de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (JBBACOMER 21 2) de fecha 17 de diciembre de 2021 (el "Acta de Emisión"), en la que BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México actúa como emisora (la "Emisora") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común"); (ii) al título que ampara los bonos bancarios estructurados identificados, para efectos de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como "BACOMER 175-23", emitidos el 7 de noviembre de 2023 (el "Título" y los "Bonos Estructurados", respectivamente) por la Emisora; (iii) al evento relevante publicado por este Representante Común a través de EMISNET el pasado 15 de noviembre de 2023 en el que da a conocer la intención de la Emisora de amortizar anticipadamente de manera parcial los Bonos Estructurados y (iv) a la notificación efectuada por la Emisora al Representante Común, de fecha 17 de noviembre de 2023, en alcance a su solicitud inicial de fecha 14 de noviembre de 2023 (la "Notificación").

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren expresamente definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Acta de Emisión.

En particular a la Notificación, se informa que la Emisora, en alcance a su intención de llevar a cabo la amortización anticipada parcial de los Bonos Estructurados, ha manifestado su intención de amortizar de manera anticipada la totalidad de los mismos. En virtud de lo anterior, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima segunda del Acta de Emisión y el inciso (ii) de la sección "Amortización Anticipada" del Título, por medio de la presente se hace de su conocimiento, que el próximo 24 de noviembre de 2023 (la "Fecha de Pago") se llevará a cabo la amortización anticipada total de 384,192 (trescientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y dos) Bonos Estructurados, a un precio de \$97.34 (noventa y siete pesos 34/100 M.N.). Lo anterior, en el entendido que el precio incluye aquellos intereses cuya fecha de pago se encuentre entre la Notificación y la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada.

En consecuencia, se informa que la Emisora no tendrá obligación alguna de pagar prima alguna por la amortización anticipada total.

Asimismo, dicha amortización se realizará a través de Indeval en la Fecha de Pago.

### MERCADO EXTERIOR